

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 20 de septiembre de 2022 una entrevista en la que Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, plantea que “llevamos mucho tiempo pidiendo que se utilice mucho más al farmacéutico y a la red de farmacias. Esperemos, por las palabras de la ministra de Sanidad, que pueda llegar a ser una realidad”.

Según Aguilar, “los ciudadanos no llegan a entender que el farmacéutico no esté integrado en el Sistema Nacional de Salud”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la petición realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para que en el Sistema Nacional de Salud (SNS) “se utilice mucho más al farmacéutico y a la red de farmacias” y que el farmacéutico “esté integrado” en el propio SNS?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo se consensuarán esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de octubre de 2022

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL